

MANIFESTACIONES CULTURALES Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN  
EDUCACIÓN: VENTANAS ABIERTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN  
AXIOLÓGICA Y DE CIUDADANÍA

*Cultural manifestations and artistic expressions in education:  
open windows for axiological and citizenship construction*

**Francis Victoria Rodríguez**

<https://orcid.org/0000-0002-5297-5489>

Facultad de Ciencias de la Educación,  
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

[francisvic20@gmail.com](mailto:francisvic20@gmail.com)

**María Blanca Rodríguez-Flores**

<https://orcid.org/0000-0001-8698-8627>

Facultad de Ciencias de la Educación,  
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

[rmarial@uc.edu.ve](mailto:rmarial@uc.edu.ve)

**Resumen**

El artículo muestra cómo fomentar el uso del arte y sus diversas expresiones en la educación de niños y jóvenes. Se inicia reflexionado sobre la educación actual, la que se aspira y la que se propone en el contexto de la temática planteada. La música no debe ser un fin en sí mismo, vinculada a otras áreas del saber, a los valores, la historia y el patrimonio, ofrece muchas posibilidades formativas, es un medio para el desarrollo de cualidades humanas y competencias para la vida en sociedad. Todas las personas deberían tener la posibilidad de crear o apreciar el arte en todas sus expresiones, el medio debe ofrecer múltiples y variadas experiencias que les permita desarrollar habilidades artísticas, culturales y creativas en contextos educativos formales o informales. El docente tiene un rol fundamental en la creación de escenarios que estimulen en los niños y jóvenes la sensibilidad artística, el desarrollo de potencialidades creativas, a través de experiencias en las cuales el arte sea eje transversal de la educación.

**Palabras clave:** arte, música, educación, axiología, ciudadanía.

**Abstract**

The article shows how to encourage the use of art and its various expressions in the education of children and young people. It starts reflecting on the current education, the one that is aspired and the one that is proposed in the context of the proposed theme. Music should not be an end in itself, linked to other areas of knowledge, values, history and heritage, offers many formative possibilities, it is a means for the development of human qualities and skills for life in society. All people should have the possibility to create or appreciate art in all its expressions, the medium must offer multiple and varied experiences that allow them to develop artistic, cultural and creative skills in formal or informal educational contexts. The teacher has a fundamental role in the creation of scenarios that stimulate in children and young people the artistic sensibility, the development of creative potentialities, through experiences in which art is the transversal axis of education.

**Keywords:** art, music, education, axiology, citizenship.

**Recibido:** 02/06/2019

**Enviado a árbitros:** 03/06/2019

**Aprobado:** 13/11/2019

## **Introducción**

*Una ventana cerrada sirve para observar el mundo a través de los cristales pero no para conectarnos con él: hay que abrirla (...) la ventana en poesía, es posibilidad. Pérez (2008)*

En las siguientes líneas se presenta una reflexión sobre los alcances de las expresiones del arte: música, teatro, danza, pintura, y de las manifestaciones culturales, semejando ventanas abiertas a múltiples posibilidades dirigidas a abordar procesos educativos en general y aquellos relacionados con la identidad cultural, el patrimonio, fomento de valores humanos, sociales, éticos y morales, conservación del ambiente, entre otros, en instituciones educativas, la comunidad y la sociedad.

El uso de manifestaciones y expresiones artísticas en educación de niños, jóvenes o adultos, generalmente se limita a actividades eventuales y/o extraescolares; sin embargo, puede ayudar en cualquier área de conocimiento en el desarrollo de procesos formativos tendientes a favorecer no sólo la sensibilidad y la creatividad, sino también, la conexión con la realidad y con los otros, la creación de espacios alternativos en los cuales se fomenten actitudes positivas para la vida, se propicie la visualización de metas y proyectos tanto individuales como colectivos; así, el sentido de *ser ciudadanos* se puede asumir de manera natural y se convierte en una condición de vida.

Es evidente que durante la última década, Venezuela ha experimentado drásticos cambios en el ámbito político, social, económico y cultural, esto exige de sus instituciones, especialmente las educativas, ejecutar acciones no sólo creativas, sino también fundamentadas en lo humano y social, dirigidas a reencontrar a las personas y forjar colectivamente un futuro más esperanzador para todos. Con referencia a lo anterior, resulta oportuno revisar las prácticas educativas actuales a fin de formular propuestas y proyectos conducentes a cambiar la realidad; salidas pertinentes,

holísticas, significativas, y, a los efectos de este artículo, integradas a las ciencias sociales, mediante contenidos y experiencias relacionadas con la identidad cultural, el ambiente, valores sociales, éticos y morales, temas indispensables en la formación de seres humanos sensibles y ciudadanos responsables.

### **La educación que tenemos**

Al detenerse a observar los escenarios educativos actuales, se puede evidenciar la existencia de una agitada dinámica social y familiar, aunada a la creciente información recibida permanentemente por niños y jóvenes a través de los medios de comunicación masiva que, aunque poseen muchas ventajas, también les limita la oportunidad de poner en práctica algunos valores importantes para la vida en sociedad: el respeto por sí mismos y por los otros, amor, solidaridad, amistad, cooperación, paz, honestidad, bondad, socialización, participación y acciones de trabajo colectivo.

Dada la situación planteada, cada día se hace más difícil la tarea de ofrecer una educación basada en la triada *escuela-familia-comunidad*, una relación efectiva en la construcción de ese ciudadano integral, identificado con su cultura, con sentido de pertenencia y comprometido con su entorno, un ser humano capaz de pensar que el bienestar de otros es el propio.

Ante esta situación y a los fines de contrarrestar mayores consecuencias negativas a la sociedad, continuamente surgen variadas alternativas fundamentadas en diferentes áreas del conocimiento. Precisamente Herrera (2014), ofrece interesantes elementos sobre la importancia de las manifestaciones culturales en el fortalecimiento de la identidad nacional.

En este sentido, luego de los planteamientos anteriores, se asume que el arte y las manifestaciones culturales, pueden ofrecer amplias posibilidades para una educación de calidad, integral e integradora que dé respuesta a estas interrogantes: ¿Cómo centrar el interés de los

estudiantes en expresiones artísticas y manifestaciones culturales dirigidas a alcanzar metas supra educativas? ¿Cuáles valores humanos y sociales pueden reforzarse a través de expresiones artísticas? ¿Cómo los docentes pueden superar sus propias barreras en torno al arte? ¿Cómo aprender por medio de las artes y manifestaciones culturales?

### **La educación que se aspira**

A fin de intentar dar respuesta a estas inquietudes, es pertinente revisar algunos avances de investigadores y organismos internacionales dedicados al tema del desarrollo social centrado en la Educación como plataforma de formación integral y ciudadana.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura UNESCO (2015), en su documento sobre Educación y Ciudadanía Mundial expone:

Se debe aspirar hacia la formación de personas capaces de comprender la responsabilidad que tienen ante los diversos problemas que existen no sólo a nivel local y regional sino también mundial, apreciar y reconocer la diversidad cultural, adquirir y aplicar competencias para la solución de problemas, con empatía hacia el prójimo y el medio ambiente, siempre basado en la justicia social, los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres. (p.14)

Estas consideraciones responden a una serie de compromisos circunscritos a una realidad inmediata pero también a aquellos trascendentales en el resto del mundo, dan cuenta de una realidad común, existen situaciones similares en otras sociedades, por lo cual no se debe ser indiferente ante los problemas de los demás. Lévinas (1987), sobre la forma de ver al otro señala: “La otredad en la que acontece el otro, acontece como orden, es una llamada, una llamada a la responsabilidad. Es decir, primero, no pide respuesta (...) pide responsabilidad”. (p.107)

Sobre este aspecto, coinciden Aguirre y Jaramillo (2006) cuando expresan:

Nuestra relación con el Otro no se da de un modo abstracto sino que nos compromete existencialmente; nuestra mirada hacia el Otro exige estar en un plano trascendente, donde la sensibilidad no sea la determinante, sino donde el Otro se muestre a la mirada pero no se revele en ella, donde su Rostro no nos deja indiferentes (p.12).

Estas posturas refieren a la sensibilidad humana y social lo cual implica una actitud ética: en primer orden, los problemas propios no debe asumirlos alguien más, estos exigen un acto de conciencia y compromiso movidos por acciones fundamentadas en valores de justicia, equidad y responsabilidad; en segundo orden, en la práctica educativa se debe aspirar a la formación de un ciudadano empático, con capacidad de apreciar la cultura propia y ajena, de ver al otro con respeto, con mirada de reconocimiento, y sea capaz de comprender que en la pluralidad se encuentra el valor de la humanidad.

En principio, todo lo anterior puede lograrse partiendo de la exploración de lo más cercano de la propia historia de cada persona, la geografía, expresiones artístico- culturales más representativas, tradiciones familiares o locales, es decir, todo cuanto le relacione con su región, localidad, país y gentilicio. Las artes son parte de esa riqueza patrimonial, y representan un medio universal de integración al superar cualquier frontera geopolítica, barrera física, cultural o del lenguaje.

En el marco de esta perspectiva, la educación formal, especialmente de niños y jóvenes, debe fundamentarse en estos aspectos y conducir a la formación de personas sensibles y con capacidad crítica de fijar posición, argumentar y mediar en situaciones de conflicto sin perder de vista la conexión con el otro, en el establecimiento de relaciones recíprocas en esos espacios en

los que se comparten múltiples experiencias, y, con el medio ambiente, espacio vital de convivencia.

Ahora bien, si se aspira contribuir a partir de la educación formal con la formación de *ciudadanos del mundo*, capaces de reconocer y valorar su realidad y la de otros, involucrarse con la dinámica social, es necesario comprender la conexión existente entre *ética-moral-ciudadanía*, por cuanto esta trilogía ayuda a complementar los valores transformadores. La primera genera los principios asociados a la conducta, a su vez convencen y aconsejan en el propio consentimiento, viene dada por el hábito, es resultado de una reflexión interna, es endógena; la moral, es normativa y obligante, se da el exterior. La ciudadanía, está representada en ese lugar donde convergen la ética y la moral, y se hace evidente el resultado de la existencia de ambas.

Por ello, la dificultad de ofrecer formación en ciudadanía podría encontrarse en la ética y la moral constitutiva a cada persona o a una población en particular, se hace evidente en sus actitudes personales y sus acciones con otros. Dicho esto, es importante destacar que la ética se sustenta en los valores y a su vez, la educación en valores refuerza la educación cívica. Max Scheler en Sánchez (2007) expresa:

Toda teoría de bienes y toda doctrina ética con pretensión de autenticidad, de objetividad, deben basarse en una teoría de los valores, pues sólo ellos dan sentido a los bienes y a lo ético. El reino de los valores es concebido aquí, más que como algo ajeno a la ontología, como una nueva región ontológica, pero sin implicar por ello una sustanciación de los valores. (p.3)

En este sentido, la ética no podría ser concebida sin los valores pues estos le confieren el sentido a lo que es, siendo percibida a través de las vivencias y de los sentimientos expresados por el hombre luego de la educación recibida, enmarcada hacia el bien particular y el bien común. Entonces, si la aspiración educativa es la construcción de ciudadanos con elevado

---

pensamiento, empatía hacia el otro y el ambiente, valores de justicia social, entonces, en todo espacio educativo deben implementarse estrategias dirigidas a estos fines.

En referencia a lo anterior, la UNESCO (2006) propone llevar a cabo acciones específicas dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje:

Interacción con acciones colaborativas en el aula de clases, realizar labores de mantenimiento, reforzar el diálogo, crear imágenes sobre los derechos de los niños. Programas de construcción de paz, creación de periódicos que aborden los problemas mundiales, establecer diferenciaciones entre sus problemas y otras partes del mundo, propiciar la participación comunitaria (p.27).

Según lo expuesto y comprendiendo la relación inequívoca entre ética, valores morales y ciudadanía, es oportuno pensar en proyectos educativos y estrategias dirigidas a la formación de ese ciudadano capaz de convertir adversidades en posibilidades, de construir salidas coherentes a problemas propios y colectivos. Así pues, las expresiones del arte pueden ser las ventanas de acceso hacia otros horizontes, apreciar la realidad, comprenderla y contribuir a su positiva transformación.

### **La educación que se propone**

En contextos educativos formales, los estudiantes deben aprender a visualizar a dónde aspiran llegar, cuáles metas desean alcanzar, partir de ejercicios de reflexión permanente acerca de su propio mundo pero también de momentos y lugares compartidos con otros, de sus vivencias, permitiéndoles con ello reconocerse a sí mismos y a los demás con meritorios derechos, y asumiendo deberes. Esto desarrollará la capacidad de hacer elecciones más acertadas sobre los valores de los cuales deben apropiarse, esos que les acompañarán durante toda la vida, donde posiblemente encuentren obstáculos y deban poner a prueba sus capacidades, pero,

justamente de eso se trata, de generar espacios de formación más allá de lo académico-intelectual, una educación más humana, integral, para toda la vida (Delors 1996).

De acuerdo con los razonamientos realizados, se trata de una invitación a un aprendizaje creativo y diverso, pero también hacia la convivencia, con la firme intención de alcanzar el bien común. Por ello, se debe formar plenamente a la persona a fin de facilitar el encuentro con los otros al compartir ideas, tareas y experiencias que les permitan interactuar, socializar, apoyarse en otros y considerar su valía entre los demás. Por tanto, las expresiones artístico-culturales se convierten en una vía conducente al logro de los fines educativos: la conexión con la propia realidad y con los otros; actitudes positivas en experiencias individuales y colectivas; visualización de metas y proyectos; reconocimiento al valor de cada persona y cuanto hace, al tomar conciencia de las acciones consigo mismo y el mundo.

Rodríguez (2016) asegura que el arte en la escuela “se convierte en un medio para la vinculación, la tolerancia y el respeto, valores tan importantes y necesarios en el mundo actual” (p.943). En efecto, las expresiones del arte y las manifestaciones culturales cumplen una función social trascendental, especialmente en lo relativo al registro de la historia, la proyección del patrimonio y construcción de identidad; en el contexto educativo debe considerarse una herramienta en la formación integral de los estudiantes. En primer lugar, los docentes-mediadores, deben tomar conciencia sobre su rol social y agente significativo en la vida de sus estudiantes. Así lo expresa Sánchez (2007): “El ser humano construye los mejores valores junto con los demás seres humanos. Y gracias a ello puede contribuir a una vida mejor para sí mismo y para el mundo” (p.112). En segundo lugar, el arte atrae y funciona a manera de vehículo al permitir aflorar potencialidades innatas y desarrollar otras capacidades cognitivo-creativas, las cuales propician además la socialización y la convivencia.

Con lo expuesto, se pone en relieve lo señalado por la UNESCO (2006) en la Hoja de Ruta para la Educación Artística:

Todos los humanos tienen un potencial creativo. Las artes nos proporcionan un entorno y una práctica en los que la persona que aprende participa en experiencias, procesos y desarrollos creativos. Según las investigaciones realizadas, cuando una persona en fase de aprendizaje entra en contacto con procesos artísticos y recibe una enseñanza que incorpora elementos de su propia cultura, esto estimula su creatividad, su iniciativa, su imaginación, su inteligencia emocional y, además, e dota de una orientación moral (es decir, de la capacidad de reflexionar críticamente), de la conciencia de su propia autonomía y de la libertad de acción y pensamiento (p.2).

De manera que, el texto citado nos permite entender variadas formas de aprendizaje al emplear el arte en procesos educativos, considerando aspectos referidos a la multidimensionalidad del ser humano, al propiciar la formación de un ciudadano integral que se reconoce a sí mismo como individuo, produce conocimientos, desarrolla su creatividad, amplía su percepción de la realidad y se siente miembro de una comunidad de la cual es corresponsable de su entorno y no ajeno a él, así, se considera parte de la solución a los problemas y necesidades comunes.

Ahora bien, al revisar los aspectos relacionados con el fomento de la ciudadanía, partiendo de la realidad y al considerar las expresiones artístico-culturales un importante vehículo formativo, es importante comprender el alcance del arte y las múltiples posibilidades formativas fundamentadas en su carácter atractivo y cautivador a través de diversos canales de percepción: visual, auditivo y quinesésico, esto se puede evidenciar con sólo hacer una retrospectiva en algunos hechos de nuestra historia, por ejemplo, el proceso de colonización en el cual los misioneros emplearon las artes con el propósito de evangelizar, inculcar creencias y hábitos

religiosos. Así lo reseñan Vicente (2016) y Valdez (1992) al afirmar que los misioneros utilizaron el canto y la música para evangelizar, reconociendo así su poder atrayente y cautivador.

En correspondencia con lo anterior, es importante destacar que en la abundancia patrimonial gestada en ese sincretismo cultural, precisamente la música sirvió de medio al introducir y afianzar la religión católica, y con ello, configurar la denominada *riqueza cultural cargada de valores históricos-sociales-culturales*. En el caso particular de Venezuela, se cuenta con múltiples y variadas manifestaciones culturales y tradicionales que despiertan curiosidad y generan expectativas en los estudiantes, debido a esto, a través de ellas se puede estimular a los estudiantes y la comunidad escolar en general, al promover su acercamiento a la identidad local, ocuparse de la conservación de su medio representado en sus paisajes, fauna, flora y otras bellezas naturales; el desarrollo de competencias interculturales al reconocer el legado histórico-cultural de aborígenes, europeos y africanos.

En efecto, estas experiencias ayudan a despertar el sentido de identidad, fomentar la conservación, valores de cooperación, solidaridad y amistad; fortalecer el aprendizaje con las vivencias inmediatas dirigidas a propiciar procesos de análisis más profundos en ámbitos regionales, nacionales y mundiales; también contribuyen a desarrollar en el estudiante la curiosidad, habilidades investigativas, de reflexión crítica y análisis, herramientas útiles para la vida en sociedad.

### **Una ventana que se abre... con la música**

En entornos educativos, al igual que otras expresiones artísticas la música tiene carácter determinante en la formación intercultural, ética y ciudadana, convirtiéndose en ese espacio a través del cual se puede mirar la realidad desde un lugar distinto, al facilitar un aprendizaje

---

significativo, promovido por el descubrimiento y la experimentación, conectar a los estudiantes consigo mismos y con otros. Con referencia a lo anterior, Vygotsky (citado por Marín, 2006) afirma: “la formación de conceptos es el resultado de una actividad compleja que implica a las funciones intelectuales básicas: asociación, imaginación, atención, inferencia, etc. Todas coordinadas por el lenguaje”. (p.121)

Sobre la base de las consideraciones anteriores, adquiere sentido la presencia del arte como medio formativo: la música hace posible el aprendizaje a través de las diversas experiencias sensoriales, al poner en práctica diversas estrategias fundamentadas en la creación de melodías y letras relacionados con contenidos educativos, organización de festivales donde se integren diversas expresiones artísticas con temas de interés social, conservacionistas, basados en tradiciones locales y nacionales, entre otros. Además, mediante la música se conocen otras culturas, se pone en práctica la *imaginación narrativa*, la capacidad de pensar cómo sería estar en el lugar de otra persona, es decir, la empatía que sólo puede ser desarrollada desde la socialización, y a través de la cual se hace posible una educación intercultural, esa capacidad de interactuar con personas de diferentes culturas y de entender la propia. (Pérez, 2014)

A estos efectos, cobra gran importancia el docente en su rol de facilitador, promotor social e investigador, al propiciar procesos de aprendizaje dirigidos al desarrollo de competencias básicas consolidadas en procesos de observación, reflexión, identidad cultural, la valoración propia, trabajo en equipo y la creatividad, todo ello de manera dinámica, divertida y creativa. Es pertinente destacar que generar acciones educativas iguales o similares a las mencionadas en párrafos anteriores, requiere de un docente integral, sensible, creativo, investigador, abierto a experiencias no tradicionales, capaz de reconocer el valor del arte y de los bienes que constituyen

el patrimonio, un facilitador respetuoso de la pluralidad cultural, capaz de apoyarse en otras personas y aprovechar recursos de su entorno.

Las estrategias basadas en expresiones del arte y manifestaciones culturales, deben diseñarse en función de algunos elementos teóricos fundamentales, dado que en los procesos educativos es necesario tomar en cuenta la doble vertiente de las estrategias: el aprendizaje y la enseñanza. Mientras que el aprendizaje se centra en el estudiante, la enseñanza, equivale a la actuación secuenciada, potencialmente consciente del profesional en educación y del proceso de enseñanza en su triple dimensión *saber, saber hacer y ser* (Rajadell 2002).

En primera instancia, la dimensión del *saber*, se enfoca en la adquisición y dominio de determinados conocimientos, por lo cual se utilizan una serie de metodologías fundamentalmente de carácter memorístico o informativo de acuerdo a una tipología de estrategias: ejemplos, explicaciones, charlas y lecturas. Luego, la dimensión del *saber hacer*, pretende que la persona desarrolle habilidades favorecedoras de la realización de ciertas tareas, teniendo en cuenta la capacidad de modificación y transferencia posterior a diferentes contextos. La dimensión del *ser* profundiza en la faceta afectiva de la persona, con ello, juegan un papel prioritario la modificación y consolidación de intereses, actitudes y valores.

En este sentido, la tarea de aprender a percibir, actuar y cooperar de manera positiva ante una situación o un objeto, acoge una complejidad superior a la simple retención de conocimientos; y es precisamente este el propósito de estas reflexiones, la formación de un ciudadano comprometido, respetuoso, justo, tolerante consigo mismo, con otros y con el entorno; todo esto valiéndose de la integración de cualquier disciplina artística con alguna estrategia creativa; es creativa no sólo por intentar salir de lo común sino porque lo aprendido se puede

convertir en un acto liberador, algo realmente significativo, motivador y gratificante para el estudiante. Sobre este aspecto señala De la Torre (1999):

La creatividad es el pan del progreso, el alimentador del cambio, el potencial generador del desarrollo científico, tecnológico y humano. Si el hombre no fuera creativo, no habría habido desarrollo científico y cultural. Crear ha significado tener ideas, realizar innovaciones valiosas, enriquecer la cultura. (p.30)

De los planteamientos anteriores se desprende que la creatividad, similar a otros aspectos relacionados con la implementación de experiencias artísticas en procesos de enseñanza y aprendizaje, trae consigo múltiples ventajas al ser poderosas herramientas de formación en las dimensiones antes descritas, las cuales se adaptan a esos requerimientos y al interés de formar competencias ciudadanas dentro sistema educativo. En general, las artes escénicas, literarias, musicales, visuales o plásticas, favorecen el encuentro con los otros de un modo dinámico, divertido; fomentan además lazos de amistad, valores humanos y sociales, justicia, igualdad, solidaridad, paz, entre otros.

La integración del arte con la ecología, historia, literatura y muchas otras áreas del conocimiento, facilitan diversas formas de expresión y generan sentimientos positivos, respeto por la propia cultura y por las culturas del mundo, coadyuvando en la formación de personas más reflexivas. Todo lo expresado, tiene asidero en lo afirmado por la UNESCO (2016) con relación a las artes y a comunidad: “El arte y la música están siendo utilizados para hacer que los alumnos se involucren en la expresión propia un sentimiento de pertenencia común y en el diálogo con otras culturas y para establecer un sentimiento de pertenencia común. (p.34)

Según se ha visto, es conveniente el uso de la música en procesos de enseñanza y aprendizaje, una herramienta de ilimitadas posibilidades para contribuir positivamente en la

formación de un ciudadano generador de cambios, integrado e involucrado a su entorno en distintos niveles de participación, capaz de colaborar en la ambientación o mantenimiento del aula, reflexionar y generar posibles salidas a los problemas más cotidianos, tanto en la familia como en la comunidad. De esta manera, se forman personas fortalecidas en valores éticos y con capacidad de asumir retos de diferente índole en un mundo cambiante, construir una sociedad en la cual, sobre todo interés, prevalezca el sentido de lo humano.

Por consiguiente, fomentar valores y construir ciudadanía en la praxis pedagógica a través de la música y otras disciplinas artísticas es una experiencia enriquecedora en tanto puede integrarse a otras áreas del conocimiento. En educación primaria, el docente puede propiciar actividades diversas: invitar a músicos locales, conocer su vida y escucharlos relatar sus historias, seleccionar y analizar temas musicales apropiados de acuerdo a los contenidos, estimular la creatividad con la composición de canciones, dramatizar e interpretar temas musicales cuyas letras se relacionen con la naturaleza, bellezas naturales del país, personajes y hechos de la historia local, leyendas, lugares representativos; al igual que temas relacionados con los valores: encuentro, justicia, paz, amistad, solidaridad, amor, respeto, responsabilidad, libertad, honradez, honestidad, diálogo, entre otros.

Algunas otras estrategias pueden estar dirigidas a la selección de canciones en las cuales sus mensajes expresen valores de identidad, así los estudiantes reconocen y afianzan esos que ya les constituyen; también con el uso temas musicales en obras teatrales existentes o creadas de manera colectiva. Obviamente, la música puede ser usada de variadas formas: relajación, contemplación, recreación o diversión; las estrategias sugeridas tienen carácter formativo y didáctico, vinculadas a los proyectos de aprendizaje y especialmente dirigidas a la construcción de valores humanos y de ciudadanía.

## A manera de cierre

Después de lo anteriormente expuesto, no es una utopía pensar nuevas posibilidades, en una educación de calidad para los niños y jóvenes sustentada en principios ciudadanos y valores humanos. En el caso específico de los docentes, no debe ser una opción pensar una sociedad en decadencia, su actitud y desempeño debe cambiar al saber que existe una generación de jóvenes dispuestos luchar por su futuro y el del país a pesar de las dificultades sociales, económicas y políticas. Es tarea de todo educador fomentar valores éticos, morales y estéticos, que retornen al logro de la virtud, y una vía inequívoca en estos propósitos es el arte, la expresión del lado más humano que hace posible el autoconocimiento y el encuentro con el otro; alcanzar esa visión y llevarla a la práctica educativa, sin duda puede conducir a una vida más armónica.

Es necesario abrir y traspasar ventanas al permitirse recorrer caminos inusuales, no se cambia la realidad solo viendo a través del cristal, es pertinente *usar la* ventana y no la puerta de salida y “renovar el aire, para escapar o entrar en sitios poco convencionales (...) para huir del encorsetamiento, aunque nos sintamos un poquito transgresores” (Pérez 2008, p. 1). Tal como se ha argumentado, el arte forma parte de la condición humana, la cultura es un derecho, aprender desde el arte y sus múltiples expresiones conduce a una interpretación comprensiva de la realidad propia y ajena, a nuevos conocimientos, da la posibilidad de formar personas sensibles, creativos, críticos y reflexivos pero sobre todo, empáticos, generadores de cambios sociales a partir de una conexión espiritual, artística, emocional e intelectual, es decir, más humana.

## Referencias

Aguirre, J. y Jaramillo, L. (2006). *El Otro en Lévinas: Una salida a la encrucijada sujeto–objeto y su pertinencia en las ciencias sociales*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v4n2/v4n2a03.pdf> [Consulta: 29 de abril de 2019].

- De la Torre, S. (1999). *Creatividad y Formación*. México: Trillas.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO: Santillana.
- Herrera, H. (2014). *Fortalecimiento de la identidad nacional a través del conocimiento de las manifestaciones culturales*. Universidad de Carabobo. *Revista Ciencias de la Educación*. Julio-Diciembre, Vol. 24, Nro. 44. P.15-34.
- Lévinas, E. (1987). *De Otro modo que ser, o más allá de la esencia*. Salamanca: Sígueme.
- Marín, R. (2006). *Didáctica de la educación artística para primaria*. España: Pearson Educación.
- Pérez, H. (2008). *La simbología de la ventana en la Literatura y el arte*. Recuperado de: [http://www.realidadyficcion.es/Revista\\_diotima/Herminia/ventanas.htm](http://www.realidadyficcion.es/Revista_diotima/Herminia/ventanas.htm) [Consulta: 23 de marzo de 2019].
- Pérez, S. (2014). *La música como herramienta para desarrollar la competencia intercultural en el aula*. *Revista Perfiles educativos* vol.36 n°.145 p. 175-187. México: IISUE-UNAM. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982014000300011](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982014000300011). [Consulta: 18 de mayo de 2019].
- Rajadell, N. (2002). *La importancia de las estrategias docentes para la resolución de conflictos en el aula*. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5(3). Recuperado de: <http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5n3.asp> [Consulta: 22 de diciembre de 2018].
- Rodríguez, M. (2016). *La educación artística en el desarrollo humano y cultural desde la visión de los actores sociales*. *Revista Producción intelectual en Ciencias de la Educación: investigación y creación*. Vol.1 N° 1. P. 939-949. Recuperado de: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/4249/cap4.pdf?sequence=5#page=162>. [Consulta: 20 abril de 2019].
- Sánchez, S. (2007). *El Seguimiento y los Valores en la Ética de Max Scheler*. Recuperado de: <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/scriptatheologica/article/viewFile/11129/12367>. [Consulta: 9 de febrero de 2018].
- UNESCO (2006). *Hoja de Ruta para la Educación Artística*. Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI. Lisboa.

UNESCO (2015). *Educación para la ciudadanía mundial. Temas y objetivos de aprendizaje. Francia*. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233876> [Consulta: 08 de febrero de 2019].

UNESCO (2016). *Educación para la ciudadanía mundial. Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI. Francia*. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244957>. [Consulta: 09 de febrero de 2019].

Valdez, E. (1992). *La expresión de la identidad latinoamericana mediante el discurso de la música*. Barquisimeto Venezuela: Cosmos.

Vicente, M. (2016). *Entre crucifijos y cantos: una aproximación a la problemática de la conquista ideológica en el período de colonización por medio de la música*. Revista de las artes, 2016, Volumen 76, Número 1, págs. 149-166. Recuperado de: <https://dialnet-entrecrucifjosycantos-6678516.pdf>. [Consulta 13 de abril de 2019].

**Francis Victoria Rodríguez:**

---

*Doctorando en Educación UPEL. Magister en Enseñanza de las Ciencias Sociales UC. Licenciada en Educación Mención Ciencias Sociales UC. Profesora Facultad de Ciencias de la Educación-Universidad de Carabobo, Cátedra Ética Docente - Departamento de Filosofía. Diplomado en Filosofía.*

**María Blanca Rodríguez-Flores:**

---

*Doctorando en Educación UPEL. Magister en Educación Mención Investigación Educativa. Licenciada en Educación Mención Artes Plásticas. Egresada de EAP "Arturo Michelena". Investigadora PEII. Profesora Facultad de Ciencias de la Educación-Universidad de Carabobo. Dpto. de Artes y Tecnología FACE-UC. Coordinadora Línea de Investigación Cultura, Arte y Sociedad.*